



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

08 DE JULIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 582 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Aprueban apoyar las Estancias Infantiles en Cuernavaca



▲ El Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó los lineamientos para el apoyo a estancias infantiles; el programa tendrá un presupuesto de un millón 800 mil pesos y se espera coadyuvar a que operen en mejores condiciones y ofrecer servicios de calidad a las infancias. / REDACCIÓN / P 8 / Foto: Redes Sociales

El fiscal debe irse si o si

En seguridad, el primer paso será desaparecer la CES: González Saravia

- Se propondrá al Congreso la creación de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano con mayores atribuciones en los ejes de investigación y operación para sustituir a la actual Comisión Estatal de Seguridad.
- Es urgente renovar la cabeza de la Fiscalía General de Morelos. “Graco dejó un fiscal a modo durante nueve años y eso no debe de ser” apuntó.
- En materia de seguridad, la administración saliente “está trabajando con un 30 por ciento de lo que debería hacer”.

ESTRELLA PEDROZA / P7

El Ejecutivo abandonó a Cuernavaca: Urióstegui

● El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acusó al gobierno estatal de “excluir y abandonar a la capital en diversos rubros, principalmente en seguridad”.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Por lesiones denuncian a contralor de Tlaltizapán

● Por el delito de lesiones, la fiscalía regional inició una carpeta de investigación en contra del contralor del ayuntamiento de Tlaltizapán; la víctima señala que la autoridad decidió no incluir en la denuncia el delito de “amenazas”.

HUGO BARBERI RICO / P3

Hay nueve aspirantes a la alcaldía de Xoxocotla

● Se inscribieron nueve aspirantes a encabezar el ayuntamiento indígena de Xoxocotla ante el Consejo Municipal Electoral; entre los aspirantes figura el actual edil, Abraham Salazar, quien busca la reelección.

LA JORNADA MORELOS / P11

● Nuevas Reglas

¿Y la calidad en la educación?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Opinión: Eduardo C Lazcano Ponce / P4 Abigail Rodríguez Nava / P4

Vicente Arredondo Ramírez / P5 Tatiana Vanessa González Rivera / P5 Braulio Hornedo Rocha / P8

Luis Tamayo Pérez / P10 Elsa Sanlara / P11



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
jornadamorelos
@MorelosJornada
@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Planes claros a problemas concretos: nuevo gobierno

Más allá de las estadísticas que mantienen desde hace años a Morelos como una de las entidades más inseguras del país, la violencia en nuestro estado se ha demostrado como un verdadero freno para la economía y el desarrollo estatales.

Es un problema que no solo enluta a las familias morelenses, sino que limita sus iniciativas de progreso y afecta el potencial turístico y productivo de todos. La criminalidad afecta pequeños comercios, a productores agrícolas, a estudiantes, el transporte de bienes y personas y hasta disuade al turismo y a los inversionistas de venir a Morelos de paseo o para abrir negocios aprovechando nuestra privilegiada situación geográfica.

La inseguridad en nuestro estado atraviesa cada sector y nos afecta a todos, es el lastre más evidente del estado y el principal reto para las nuevas administraciones, estatal y municipales.

Una mayor seguridad fue tanto una petición como una promesa recurrente y ahora se deberá enfrentar el compromiso, cuya atención no es de ninguna forma sencilla precisamente porque atraviesa múltiples aspectos de la vida estatal y porque se ha dejado escalar a niveles insostenibles para la mayoría de nosotros; por eso sería cuestionable intentar revertir la escalada de violencia e impunidad con los mismos protagonistas del fallido esquema de seguridad que hemos tenido durante los últimos años.

En la entrevista que se publica más adelante la gobernadora electa, Margarita González Saravia, se refiere con toda claridad al problema de la inseguridad y comenta sus propuestas para atacarla: fortalecer las instituciones y renovar a los funcionarios que se encargan del tema, además de endurecer las leyes a las que deben responder los criminales en Morelos.

Sustituir la actual Comisión Estatal de Seguridad por una Secretaría que goce de mayores atribuciones y recursos, buscar cambios en la Fiscalía que tiene como récord un nada honroso nivel de más del 90 por ciento de impunidad -y que para disminuir las estadísticas de feminicidios prefiere no aplicar el protocolo establecido para ello-, además de involucrar activamente a los municipios en su propia protección, son señales de que se quiere asumir una responsabilidad que antes encargábamos a la federación.

Son propuestas concretas de quien va a encabezar el poder Ejecutivo estatal, pero que para su cumplimiento deberán pasar por los otros dos poderes, el legislativo, que estará conformado principalmente por correligionarios de la gobernadora electa y que deberá mostrar que está de acuerdo con estos cambios y actuar en consecuencia; la actual Legislatura parece conforme con las

cosas como están, pero la próxima será vital para realizar los cambios propuestos.

Por otra parte, el Poder Judicial -cuyo titular ha sido acusado públicamente de beneficiar a presuntos criminales presionando a magistrados para dejarlos en libertad y que ha sido desconocido por lo menos en dos ocasiones por sus iguales en el seno del TSJ y que se obstinó -con ayuda del Legislativo- en ampliar su periodo que debió concluir este año- tendrá un verdadero reto para estar a la altura.

Lo cierto es que la demanda de cambio fue uno de los principales motivos de la votación mayoritaria a favor de González Saravia y ahora demuestra que tiene ideas para atenderla; faltará ver la voluntad de los otros protagonistas pues, como ella reconoce en la entrevista, se necesitan más actores además del Ejecutivo para enfrentar el problema de la inseguridad en Morelos.

• FOTO CIUDADANA Xochicalco y Chalcatzingo

▼ Fotos: Adalberto Ríos Szalay. Archivos Compartidos Tres Ríos.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.





Abandonó el Ejecutivo a Cuernavaca en materia de seguridad

ANGÉLICA ESTRADA

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado acusó al gobierno que encabeza, Cuauhtémoc Blanco Bravo de “excluir y abandonar a la capital en diversos rubros, principalmente en seguridad”.

La postura del alcalde capitalino deriva de las declaraciones hechas recientemente por el secretario de gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien hizo referencia a la alta incidencia delictiva en Cuernavaca.

“El buen juez por su casa empieza y, el gobierno estatal no tiene una estrategia efectiva; dentro de la misma se ha excluido a la capital, cuando se supone debe ser una estrategia integral que atienda a todos los municipios por igual”, dijo.

Hace unos días, Urióstegui Salgado declaró que las Mesas para la Construcción de La Paz y la seguridad “son una pérdida de

tiempo”, puesto que solo se informan de los hechos delictivos, más no se definen estrategias que ayuden a combatir la inseguridad.

Dijo además que en la mayoría de estos encuentros que convocan a todos los encargados de la seguridad en la entidad y federales, el mandatario estatal ha estado ausente, evidenciando su desinterés por atender el problema.

José Luis Urióstegui sostuvo que el Ejecutivo ha sido omiso a su petición de una reunión con todos los alcaldes, a fin de establecer medidas específicas para cada municipio.

Fue tras estas aseveraciones, que vino la respuesta del gobierno estatal, a través del encargado de la política interna, quien hizo responsable al gobierno capitalino del aumento en la incidencia delictiva, luego de no integrarse al modelo del Mando Mixto Coordinado, por lo que el municipio es el responsable total de la seguridad pública.



◀ El gobierno estatal no tiene una estrategia efectiva y de ella se ha excluido a la capital del estado, acusó Urióstegui.

Foto: Redes Sociales



DÍAS CONTADOS • MIGUEL ÁNGEL

Continúan los fraudes inmobiliarios: CANACO-Servytur

CLARA VIVIANA MEZA

La inseguridad continúa mermando en Morelos, siendo el sector inmobiliario uno de los más afectados, al registrarse anualmente, más de 10 fraudes relacionados a la renta de espacios.

En entrevista, Alejandra Salcido, coordinadora inmobiliaria en la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-Servytur) y la entidad, comentó que se reciben entre 15 y 20 reportes correspondientes a la venta y renta de casas; sin embargo, no están disponibles.

“Tenemos casas de reportes que toman Las propiedades de un portal, las ofrecen en renta y cuando dan el depósito y llegan a ocupar la casa de fin de semana o temporada corta, descubren que no están disponibles”, expresó.

Advirtió que este tipo de delito



▲ Los fraudes con inmuebles van al alza, señalan. Foto: Redes Sociales

cada vez es mayor, aunque también se han intensificado las campañas de difusión para rentar de forma segura y no ser víctimas de este delito, al recordar que Morelos es uno de los seis estados más buscados para invertir en bienes raíces.

“Sin embargo, la inseguridad es un tema que nos pega a todos a nivel nacional. Es importante

que al rentar lo hagan de manera segura”, acotó.

Cabe recordar que el propio Consejo Ciudadano de Seguridad Morelos informó que incluso el modus operandi de los delincuentes consiste en hacer páginas web falsas con importantes descuentos, aprovechando la demanda, por lo que recomendó visitar sitios oficiales.

Denuncian por lesiones a contralor de Tlaltizapán

HUGO BARBERI RICO

Por el delito de lesiones y no por amenazas de muerte -que también las hubo de acuerdo con lo declarado por la víctima-, la fiscalía regional inició una carpeta de investigación en contra del contralor del ayuntamiento de Tlaltizapán, conocido como Jesús Emmanuel.

Una mujer de nombre Estefanía denunció a quien reconoce como su expareja sentimental,

Jesús Emmanuel, contralor del ayuntamiento de este lugar, por haber sido golpeada y amenazada, esto último tanto a ella como a otros miembros de su familia.

Informó que la madrugada del pasado jueves, su exnovio allanó su domicilio, por lo que ella misma lo encaró, pero este trató de someterla y hubo un forcejeo, sin embargo, entre tanto el señalado le azotó su cabeza “muy fuerte” contra una pared y se fue no sin antes amenazarla tanto a ella como a su familia, “nos amenazó de

muerte a todos”, dijo.

Añadió que cuenta con evidencias como videos e imágenes digitales de los hechos, mismas que presentará ante las instancias correspondientes que se lo requieran.

Enfatizó que teme por su vida y la de su familia y además “me da miedo ser un número más de violencia contra la mujer, me da miedo ser un caso más en donde no se hace nada”.

Dio a conocer que dicho funcionario público local, además

de fungir como el oficial mayor del ayuntamiento tlaltizapanense, también “es amigo cercano del presidente municipal el Ing. Gabriel Moreno Bruno”, por lo que otro de sus temores que tiene es que haya influyentismo y por ende “que no se lleve a cabo el proceso legal como debe ser, es por ello que lo comparto también por este medio”, avisó en su cuenta personal de la red social de Facebook.

Finalmente, la denunciante confirmó que inició una carpeta de investigación correspondien-

te por los hechos ocurridos en su propio domicilio de la comunidad de Santa Rosa 30, durante la madrugada de este jueves. Se apersonó la mañana del jueves en las instalaciones de la Fiscalía Regional con sede en “Casa Blanca” en el municipio de Jojutla.

Consultada por este medio de comunicación, la víctima confirmó que se inició la carpeta de investigación, pero “le pusieron que por lesiones”.

Comentó que por ahora se armaba su carpeta de investigación.

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Determinantes sociales de la salud y mortalidad por COVID-19



▲ Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

EDUARDO C. LAZCANO PONCE*

Recientemente, en la Academia Nacional de Medicina me correspondió formular un comentario sobre el trabajo titulado “Desigualdades socio-territoriales y defunciones por COVID-19 en la Ciudad de México”, el cual fue presentado por la doctora Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la CxMx, para su ingreso a ese organismo. En ese informe de investigación se brinda evidencia de que las muertes por COVID-19, tanto en el contexto de México como en el ámbito global, no fueron producidas por causas que, desde una lógica simple y reducida, podrían ser atribuibles al azar; tampoco se debieron a causas que, desde una perspectiva sesgada políticamente, podrían ser imputables en gran parte a una mala gestión de la pandemia.

Lo que se demuestra cuantitativamente en este estudio es que las personas experimentan una exposición y vulnerabilidad diferencial ante los factores que ponen en riesgo su salud; en otras palabras, las defunciones por COVID-19 se vieron condicionadas por los entornos donde las personas nacen, viven, se transportan, trabajan, se relacionan con los pares de su entorno social y escolar, adoptan un estilo de vida en común, se reproducen y también envejecen. Estas características son los llamados determinantes sociales de la salud, que afectan no sólo una amplia gama de resultados y de riesgos que la amenazan, sino también el funcionamiento y la calidad de vida.

La cifra oficial de muertes en el mundo por la pandemia de COVID-19 es muy alta: se calcularon más de 7 millones de muertes; sin embargo, las estimaciones de exceso de mortalidad infieren más de 25

millones. No obstante, esta carga de enfermedad no se distribuyó equitativamente entre los países y entre los diferentes grupos étnicos; tampoco entre los estratos socioeconómicos. La evidencia registrada en varias naciones indicó disparidades en la exposición, la susceptibilidad y la capacidad para tratar y contener infecciones, enfermedades comórbidas graves, hospitalizaciones y muertes derivadas de la enfermedad. La pandemia por COVID-19 fue una sindemia (es decir, un fenómeno en el que los factores sociales y biológicos interactuaron para producir malos resultados de salud), ya que la mortalidad y la morbilidad de la pandemia promovió y exacerbó las desigualdades existentes en las condiciones sociales y las tasas de enfermedades crónicas.

Un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud identificó, en el ámbito global, evidencia de peores resultados en salud, relacionados con la COVID-19, entre personas de bajos ingresos, minorías étnicas marginadas, pueblos indígenas, trabajadores esenciales mal remunerados, migrantes, poblaciones afectadas por emergencias (incluidos conflictos armados), poblaciones recluidas en cárceles, personas sin hogar y personas con inseguridad habitacional, alimentaria y de agua.

En particular, y de acuerdo con el estudio de la doctora López Arellano y colaboradores, la carga de mortalidad por SARS-CoV-2 en la Ciudad de México exacerbó las desigualdades sociales, particularmente en las colonias con muy bajo y bajo desarrollo social, en donde ocurrió casi la mitad de los fallecimientos. De hecho, la población residente en las zonas con peores condiciones socio territoriales falleció, en promedio, 10 años más joven que la del estrato con mejor Índice de Desarrollo Social. Estas diferen-

cias se redujeron a partir de la tercera ola de la pandemia por COVID-19, lo que está asociado al inicio de la vacunación masiva en la Ciudad de México.

Estos resultados sugieren que la inequidad social y económica aumentó la mortalidad por COVID-19, dado que un muy alto porcentaje de la población de estas áreas segregadas presentó un mayor riesgo debido a una pobreza más pronunciada, una mayor exposición, más comorbilidades, y/o un peor y tardío acceso al diagnóstico, así como al tratamiento.

Además, existen otros efectos nocivos conocidos como aquellos que derivan de la injusticia social; junto a la desigualdad en los ingresos, se produce un menor crecimiento económico, se obtiene un menor nivel educativo y hay una menor movilidad intergeneracional; es decir, este nivel de pobreza que sufre el grupo de personas con elevada vulnerabilidad social no propicia la modificación del nivel socioeconómico de padres e hijos, medido generalmente a través de su educación o de sus ingresos.

Quiero finalizar señalando que la pandemia se ha presentado como una situación y experiencia desigual, con altas tasas de mortalidad en los lugares y comunidades más desfavorecidos. Estas desigualdades sindémicas surgieron de inequidades en los determinantes sociales de la salud. Por esta razón, y como lo señalan los autores referidos, las políticas públicas deben promover el mejoramiento de las condiciones de salud con estrategias de doble vía: acceso universal y gratuito a servicios de atención médico-sanitaria e incidencia sobre los determinantes sociales de la salud.

* Especialista en salud pública.

¿QUÉ RELIGIÓN PROFESA TU HIJO O HIJA?

ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA*

Uno de los temas desafiantes en la actualidad para la sociedad, es el reconocer que las niñas, niños y adolescentes (NNA) tiene el *derecho a la libertad de creencia y religión*, lo que significa que tienen que disfrutar libremente de su lengua, cultura, usos, costumbres, prácticas culturales y religión que le ayude a constituir su identidad cultural.

Ese derecho se ve coartado cuando no pueden convivir con otros NNA de otra religión, celebrar fiestas de cumpleaños, conmemoraciones o el festejo de costumbres mexicanas, al ser consideradas como “paganas”, por la religión que profesa su familia.

La afectación de esto incluye diversas circunstancias y factores, tanto a nivel individual como estructural, como son:

1.- Presiones familiares: para adherirse a una religión específica o seguir prácticas religiosas particulares. Esto puede limitar su capacidad de explorar y decidir libremente sobre sus propias creencias religiosas.

2.- Cultura y comunidad: la religión puede ser una parte central de la identi-

dad colectiva, esto es que los NNA pueden sentirse obligados a seguir la religión que predomina en su entorno para ser aceptados o ser integrados socialmente.

3.- Normas sociales y educativas: donde prevalece una sola religión o creencia dominante, pueden enfrentar expectativas implícitas o explícitas para conformarse a esa norma, lo que restringe su libertad de conocer otras opciones religiosas.

4.- Leyes y políticas que limitan este derecho: en algunos países o regiones, existen leyes o políticas que limitan la libertad de religión, especialmente para las infancias y adolescencias. Esto puede incluir restricciones en la práctica pública de ciertas religiones o la imposición de una religión.

5.- Discriminación y estigmatización: por sus creencias religiosas, especialmente si pertenecen a una minoría religiosa o practican una religión menos común en su entorno social.

6.- Falta de información y educación: la falta de acceso a información sobre diversas religiones y opciones de creencias puede limitarlos para tomar decisiones.

7.- Conflictos familiares: las diferencias religiosas dentro de la familia pueden ge-

nerar conflictos emocionales y tensiones, quienes pueden sentirse presionados para alinearse con las creencias de uno de los padres o enfrentar el rechazo familiar si eligen una creencia diferente.

Cabe mencionar que este derecho, se encuentra consagrado en instrumentos internacionales, como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 18, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en el artículo 14 y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 24.

En ellos se establece que los padres o de los representantes legales tienen la obligación de guiar a sus hijos o hijas en el ejercicio de este derecho conforme a su evolución cognitiva y emocional.

Ante todo lo anterior, le propongo que dejemos que nuestras NNA decidan libremente, sobre la religión o creencias, para que los involucre y su participación sea valorada y tomada en cuenta en función de su madurez.

*Jueza de Ejecución de Sanciones del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.



▲ Foto: IA.



DEMOCRACIA REAL

Derecho a votar y ser votado

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ*

Vivimos tiempos propicios para revisar a fondo premisas sobre las que hemos construido la realidad social actual; el problema es que no existen mecanismos, ni espacios, para debatir con orden, honestidad y profundidad cuestiones esenciales, como cuál podría ser la mejor forma de organizarnos como sociedad nacional y mundial. Lo que sí existe es una guerra muy dispareja de relatos o narrativas sobre la condición actual de la humanidad, y sobre el rumbo que en el futuro debe tomar.

Para simplificarlo, una de las narrativas, la “conservadora”, defiende el estado actual de cosas, en cuanto a cómo deber operar la economía, cómo debe ejercerse la política, y cuáles son los valores a defender; mientras que la otra narrativa, la “innovadora”, afirma la necesidad de hacer cambios sustantivos en estas materias. Dicho de otra forma, la narrativa conservadora plantea que la libertad individual irrestricta y la generación del capital sin cortapisas deben seguir siendo los ejes que guíen el actuar de toda la sociedad; por el contrario, la narrativa innovadora afirma que la libertad individual y la generación de capital deben estar subordinadas a la búsqueda del bienestar colectivo y el respeto a la naturaleza.

Cuando menciono que hay una guerra dispareja entre estos dos relatos, es porque, al menos en Occidente, la visión innovadora está prácticamente inerte y opacada, en

razón de que la visión conservadora es la que defienden y propagan los medios corporativos de comunicación masiva, los sistemas de justicia nacionales, y, desde luego, las instituciones que gestionan el comercio y las finanzas internacionales.

En este panorama, y en medio de una guerra provocada en Ucrania y un genocidio en Palestina, ambos hechos incitados y apoyados por el país hegemónico de Occidente y sus serviles “socios y aliados” europeos, se cuestiona cada vez más el tema del sentido, la forma y el futuro de lo que llamamos “democracia”, concepto unívoco en su enunciación, pero equívoco en su significado y expresión concreta. A pesar de su evidente debilitamiento, se sigue poniendo por delante a la democracia representativa como el mejor camino a seguir, junto con su gran fetiche que son los procesos electorales, una de cuyas premisas es que toda persona tiene derecho a “votar y a ser votada”.

En efecto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Organización de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, entre otras cosas, señala a la letra en su Artículo 21: “*Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos*”.

En nuestro país, el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que, entre otros, son derechos de la ciudadanía “*poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, teniendo las*

calidades que establezca la ley”. Por cierto, de manera tardía, fue hasta el año de 1953, que se les otorgó a las mujeres el derecho a votar y ser votadas, a nivel federal.

Es importante tener en cuenta las referencias de contexto hasta aquí señaladas, en el marco de la discusión actual en nuestro país sobre la reforma del Poder Judicial de la Federación. Los conservadores nacionales y extranjeros, como siempre objetando, pero no proponiendo, alertan especialmente sobre la elección directa de jueces, magistrados y ministros. Anticipan que el resultado será manipulado y las personas electas estarán poco capacitadas e ideológicamente proclives a la visión e intereses del partido ganador de las recientes elecciones.

Esta situación le da entrada al tema del derecho a votar y a ser votado, el cual debe valorarse en dos dimensiones: en la de sus propios términos, como derecho individual, y en la del derecho colectivo cuyo fin es garantizar el bienestar de toda sociedad.

Una visión innovadora debe optar por la idea de que la elección de servidores públicos del poder judicial debe estar sujeta a requisitos muy estrictos en cuanto al perfil de los candidatos, y a los mecanismos de su elección. De hecho, si privara esta visión, debería hacerse extensiva a cualquier puesto de elección popular de los tres poderes y órdenes de gobierno, con lo que se daría un avance sustantivo en materia de calidad de la democracia, y de transformación de la sociedad.

Es especialmente importante normar el

derecho a ser votado. El puro sentido común nos señala que no pueden seguir existiendo los requisitos mínimos actuales, para que los partidos políticos propongan y nosotroselijamos a quienes tendrán la función de legislar sobre el pacto social y a quienes tendrán la facultad de ejercer la hacienda pública; y desde luego, añadir por primera vez en el caso que nos ocupa, a quienes tendrán la obligación de hacer justicia.

Ya estamos en tiempo de quitarle a la democracia su tinte ideológico/discursivo, en el sentido de seguir hablando de ella, sin que haya que verificar que esté relacionada con lo que realmente está sucediendo en la vida real. La democracia representativa en la que formalmente vivimos es en gran medida una simulación, ya que una cosa es la norma escrita sobre las funciones de legislar, ejecutar y juzgar, y otra, lo que se vive cotidianamente. La ciudadanía debe estar presente e involucrada en legislar, ejecutar y juzgar las acciones de gobierno, en todas las fases del proceso. Hay que entender y concretar la idea de que todos somos gobierno, aunque no estemos en el servicio público.

Dicho de otra forma, el derecho a votar, y sobre todo al de ser votado, debe ir configurándose gradualmente como democracia participativa, más que representativa. Eso sería una auténtica cuarta transformación.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

LA PRIMERA RED DE NODESS EN EL ESTADO DE MORELOS

Un paso más para visibilizar y fortalecer la Economía Social y Solidaria

TATIANA VANESSA GONZÁLEZ RIVERA*

Me complace escribir las siguientes líneas para dar a conocer el primer paso en la conformación de la Red estatal integrada por los diferentes Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) que se han creado a nivel del estado de Morelos, desde 2020, en el marco de esta política pública impulsada por el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y respecto de la cual hemos reflexionado en diversas entregas como parte de las experiencias del equipo operativo del NODESS Morelos Solidario y Cooperativo.

Hace algunos meses, impulsados por el firme interés de INAES de fortalecer a los 7 NODESS del estado de Morelos adscritos a la Red Nacional, se iniciaron los intercambios con la idea de conformar la Red Estatal de NODESS en el mismo tenor de lo que ha logrado el estado de Puebla. Ciertamente, y como lo he destacado en mis escritos anteriores, cada NODESS trabaja diferentes acciones que impactan en distintos territorios de Morelos orientados al establecimiento de ecosistemas de Economía Social y Solidaria (ESS) para diseñar e implementar soluciones locales a necesidades colectivas bajo los principios, valores y prácticas de esta *otra economía* orientada a la reproducción de la vida.

Por consiguiente, una red de NODESS multiplicará a los actores— academia y au-

toridades de gobierno local— y protagonistas— sector social de la economía— y permitirá crear mayores sinergias de conocimientos, experiencias y recursos, de distinta naturaleza, con el propósito de coadyuvar en la visibilización, fomento y desarrollo de la ESS local a través de estrategias mejor coordinadas en aras del bienestar comunitario; sobre todo en una entidad ampliamente afectada por los flagelos del sistema capitalista. No olvidemos que Morelos tiene una población de 2, 085, 423 millones de personas, de ese total un 48.5% corresponde a hombres y 51.5. % a mujeres. Así, la población en situación de pobreza registrada hasta 2020 es de 52.6% y en pobreza extrema un 9.6%; de modo que un poco más de la mitad de la población presenta alguna carencia social y no cuenta con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas (Secretaría de Bienestar, 2023).

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE, 2023) evidencia, en Morelos, que 27% de los hogares tuvo al menos una víctima de delito durante 2022, existiendo una prevalencia delictiva en las mujeres (22, 700). De hecho, en el estado 68.7% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más grave que nos aqueja hoy en día, muy por encima del desempleo o narcotráfico (INVIPE, 2023).

Atendiendo al panorama anterior, resulta indispensable fortalecer los esfuerzos por impulsar alternativas como la ESS que recuperan el tejido social y permiten enfrentar



▲ Imagen: Cortesía de la autora.

externalidades negativas como la pobreza y desigualdad.

Fue así como el pasado 27 de junio de 2024 en el Auditorio Raúl Béjar Navarro del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Morelos, se firmó el acuerdo para establecer la integración de la Red de NODESS en el estado de Morelos con la participación de las siguientes alianzas estratégicas:

- NODESS Morelos Solidario y Cooperativo.
- NODESS Fab Social Jojutla Comunidad integral para la sustentabilidad.
- NODESS Matlani Tlaxi.
- NODESS Caja Alianza Jojutla.
- NODESS Central de enfermería y partería “Ángeles de la Luz”. Calidad, humanismo y cuidado integral al alcance de todos.

Y confío en que poco a poco se integren los dos NODESS restantes (Innovación y sostenibilidad comunitaria de Morelos; y Emprendimiento Sostenible en Comunidades Morelenses), los cuales han manifestado firme interés en colaborar con la Red.

Sin duda, y además de lo referido en líneas anteriores, creo que esta Red es un paso importante para continuar desplegando una intensa y eficaz labor de cabildeo para que se obtenga un avance mayor a lo que hasta ahora se tiene delineado y previsto en el estado de Morelos para el sector de la ESS.

Referencias

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) (2023). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>
Secretaría de Bienestar (2023). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Morelos. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/791857/17Morelos23.pdf>

* Investigadora Asociada C de Tiempo Completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM). tatianag@crim.unam.mx

En seguridad, el primer paso será desaparecer la CES: González Saravia

ESTRELLA PEDROZA

Margarita González Saravia Calderón, la primera mujer que gobernará Morelos, adelantó que para frenar la inseguridad que azota a la entidad planea desaparecer la Comisión Estatal de Seguridad e impulsará la creación de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

Asimismo, reveló que mantendrá el modelo de mando coordinado “en una versión mejorada”, estrategia que caminará con los tres órdenes de gobierno.

Luego de ganar la gubernatura con 280 mil 751 votos, ahora como gobernadora electa trabaja a marchas forzadas en su casa de gestión y afina su plan de trabajo de la mano hombres y mujeres que le acompañaron a lo largo de la campaña.

Margarita González Saravia Calderón, conoce la realidad que se enfrenta en la entidad y sabe que entre las prioridades que su administración, sin duda, está la seguridad debido a que en los últimos años Morelos ha figurado en los primeros lugares en distintos delitos entre ellos los homicidios (la mayoría con armas de fuego), robo en sus distintas modalidades y feminicidios; pero también esta entidad ha destacado por la presencia del crimen organizado.

En este contexto, reveló que la administración saliente en materia de seguridad “está trabajando con un 30 por ciento de lo que se debe trabajar”.

Para la gobernadora electa, la base de la estrategia a implementar será apostar a un trabajo coordinado con la Federación, el Estado y los municipios “para poder generar pues diferentes condiciones de ataque a este tremendo mal (la inseguridad)”.

Una versión mejorada del Mando Coordinado

A nivel estatal, planea conservar el Mando Coordinado pero en una versión mejorada y de la mano con la federación, pues desde el apoyo de la federación será un hecho debido a la buena relación que mantiene con la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

“Yo sí creo que con un Mando Coordinado bien estructurado y con una coordinación con los presidentes municipales se puede fortalecer mucho más las estrategias, también lógicamente con la Federación”, apuntó.

Y como parte de la tendencia a reforzar y mejorar la estrategia de seguridad, la gobernadora electa, reconoce que se requerirá de un trabajo en equipo y buscará apoyarse con



▲ González Saravia anunció que impulsará iniciativas de reformas para “que algunos delitos como la extorsión se eleven a rangos mucho mayores de penalidad”. Foto: La Jornada Morelos.

el Poder Legislativo para dotar de facultades y recursos necesario a la instancia encargada de la seguridad.

Adiós CES

De tal forma que planea desaparecer la Comisión Estatal de Seguridad Pública que considera no “tiene atribuciones suficientes” y le apostará a impulsar ante el Congreso de Morelos “la creación de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano con mayores atribuciones en los ejes de investigación y operación”.

Margarita, agregó “la propuesta es que la Secretaría tenga fuerza suficiente en las diferentes regiones para proteger a la ciudadanía cosa que hoy no existe con la Secretaría de Seguridad Pública; además de fortalecer los sueldos y los recursos de las policías”.

Un elemento que dará fuerza a la estrategia de seguridad es que en breve entrarán en operación algunos cuarteles de la Guardia Nacional que se han ubicado en lugares y zonas estratégicas.

La extorsión paraliza al estado

Admitió que uno de los delitos que ha paralizado a la población es la extorsión (conocida como el cobro de piso por presuntos integrantes del grupo delincuenciales) por ello, desde el Poder Ejecutivo, la gobernadora electa impulsará iniciativas de reformas para “que algunos delitos como la extorsión

se eleven a rangos mucho mayores de penalidad”.

Con actitud relajada y segura, Margarita reconoció que Morelos, una entidad situada a una hora con 45 minutos de la Ciudad de México, “tiene muchas complejidades, pero es maravillosa y tiene una gran potencialidad”.

Y destacó que para poder dirigir el destino de esta entidad (que de acuerdo al último Censo del INEGI realizado en 2022 tiene una población total un millón novecientos setenta y un mil quinientos veinte habitantes) lo primero es tener claridad en las metas posibles alcanzar en un sexenio.

“Para poderlo sacar adelante se requiere sí de visión de estrategia de trabajo, pero de mucho compromiso y tener claras, cuáles van a ser las metas que se pueden conseguir en seis años para dejar un estado con bases sólidas para su desarrollo y el desarrollo del bienestar de la población” dijo.

Urge la renovar la FGE

La gobernadora electa considera que es urgente renovar a la cabeza de la Fiscalía General de Morelos (FGE) por ello se pronuncia por que las y los legisladores electos, una vez que tomen protesta e inicien funciones, deben impulsar la remoción inmediata de Uriel Carmona.

“Es un desgaste tremendo pretender que [Uriel Carmona] conti-

núe dentro de la Fiscalía, hay que renovarla”, sostuvo.

González Saravia pone sobre la mesa los antecedentes del fiscal como argumentos para urgir su salida “tiene carpetas de investigación reales de la Fiscalía General de la República (FGE) y es un fiscal desafortunado por el Congreso Federal”.

En este contexto, explica que desde su punto de vista lo justo es que su administración pueda poner ante el Congreso de Morelos opciones de perfiles de personas que puedan asumir el cargo de fiscal.

Graco dejó a un fiscal a modo

“Yo creo que los gobernadores deben de tener la oportunidad de proponer a los fiscales con los que consideran podemos avanzar en la gobernabilidad; en este caso Graco dejó un fiscal a modo durante nueve años que eso no debe de ser” apuntó.

Y adelantó que al llegar a la gubernatura propondrá al Congreso que los fiscales duren la temporalidad de los propios gobernadores, es decir, seis años.

“Le faltan (al fiscal) poco más de dos años ¿no lo podría tolerar ese tiempo? – le preguntamos.

“Si queremos hacer una transformación de gobierno, tiene que ser completa en ese sentido” concluye sin dudar.



▲ Reconoció que, en materia de seguridad, se requerirá de un trabajo en equipo y buscará apoyarse con el Poder Legislativo para dotar de facultades y recursos necesarios a la nueva instancia encargada de la seguridad. Foto: La Jornada Morelos.



Empresarios morelenses apoyan reformas en seguridad de MGS

AL RESCATE • OMAR

LA JORNADA MORELOS

Urgente refrescar la institución encargada de la seguridad por lo que sería conveniente desaparecer la Comisión Estatal de Seguridad y crear una Secretaría, coinciden integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Estado de Morelos.

Luego de que la gobernadora electa Margarita González Saravia, adelantó que uno de primeros pasos para mejorar la seguridad en la entidad será crear la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

En entrevista para La Jornada Morelos, Antonio Sánchez Purón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Morelos, se mostró favorable ante las propuestas de la gobernadora electa para reformar las instituciones de seguridad en la entidad. "Es importantísimo darle una refrescada a

esa institución," señaló.

Agregó: "hoy, una de las principales demandas de las campañas de los diferentes partidos políticos era el tema de la seguridad. Es importante hacer ese refresco para generar confianza hacia la institución. Pero no debe ser únicamente un cambio de imagen; también se debe considerar cómo fortalecerla a través de estrategias y recursos, tanto económicos como humanos, para empezar a generar un cambio importante y palpable para la situación que hoy atraviesa el estado de Morelos en temas de seguridad."

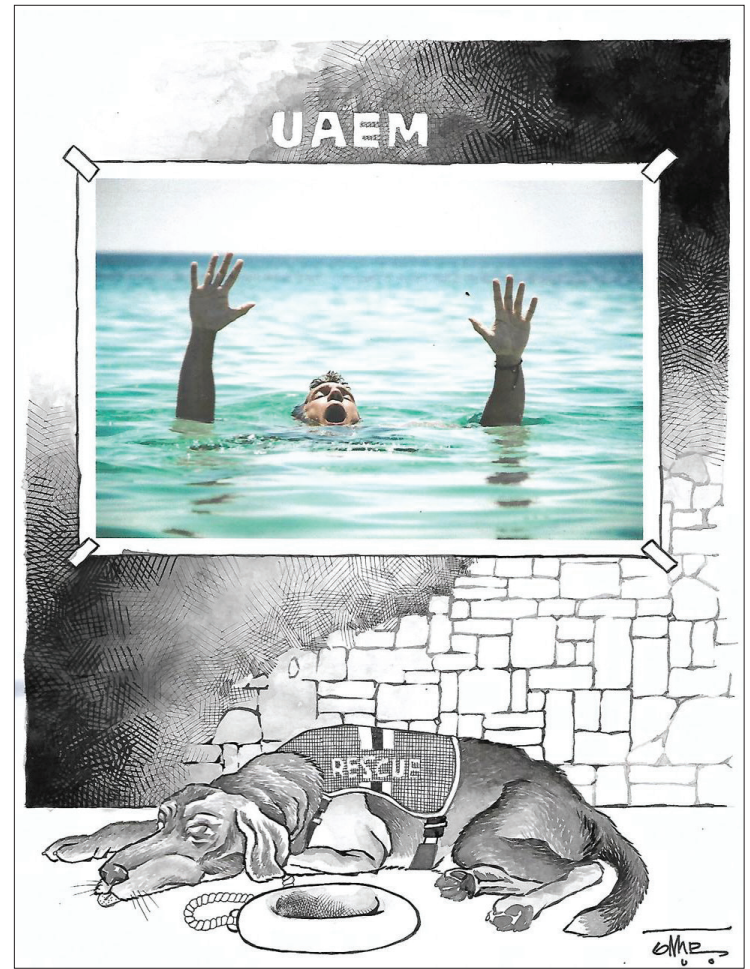
El líder empresarial destacó que, aunque no son expertos en seguridad, pueden señalar los delitos que más les afectan y las soluciones inmediatas necesarias para mejorar la percepción de seguridad en la comunidad. "Principalmente son los robos: robo a transeúnte, a casa habitación, a negocio, los robos en rutas y el robo de automóviles. Además,

uno de los grandes problemas que sufrimos semanalmente son los delitos de extorsión," detalló.

Sánchez Purón también mencionó algunas estrategias que podrían ser útiles para la gobernadora electa, como el uso de chats donde se informe y denuncie, y sugirió que lo que sea rescatable de estas estrategias podría incorporarse en la nueva estructura para dar resultados inmediatos.

Sobre la posibilidad de que el actual titular de la Comisión de Seguridad José Antonio Ortiz Guarneros y el coordinador de Comunicación Social Alexander Pissa continúen en sus cargos bajo la nueva administración, Sánchez Purón fue enfático en que se deben evaluar los resultados obtenidos hasta ahora.

"Quien es responsable de la institución y del Estado, que es la gobernadora electa, tendrá que evaluarlo y ver la posibilidad de que repitan o definitivamente hacer un cambio. Es un tema



delicado y debe ser decidido por expertos en materia de seguridad," expresó.

Finalmente, destacó la importancia de la cercanía con el futuro secretario de seguridad

federal como un ingrediente que podría beneficiar la implementación de estas reformas. "Esta cercanía puede traer consecuencias positivas para la seguridad en Morelos," concluyó.

NUEVAS REGLAS

¿Y la calidad en la educación?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

A lo mejor porque se le considera un terminajo de esos de la jerga neoliberal que hoy está tan demodé, pero en la primera interacción que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha tenido con quien será desde octubre el responsable directo de la política educativa en el país (con todo lo que eso signifique), Mario Carrillo Delgado, no se menciona una sola vez la calidad educativa.

El concepto fue introducido en la Constitución en la reforma del 2013, que añadió el párrafo: "El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos".

La calidad se entendía entonces como la "cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad", según exponía el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, una entidad que, igual que el párrafo constitucional y, aparentemente, la filosofía de la calidad educativa, desapareció del sistema educativo nacional con la reforma del 15 de mayo de 2019, sin haberse alcanzado la meta de la calidad en el servicio educativo, como es claro para cualquiera que haya padecido las fallas recurrentes del sistema.

Como la calidad educativa era uno de los objetivos que se habían trazado para la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, a la que se opusieron (más por la forma que por el fondo) cientos de miles de maestros en el país, el vocablo se eliminó, pero también su significado, "las características positivas y beneficiosas de la enseñanza y el aprendizaje que permiten instruir a una persona para su bienestar", y todas sus dimensiones quedaron, en el mejor de los casos, como parte de otros conceptos referentes al fenómeno educativo.

El problema fue que el tema de la calidad en la educación, provocado necesariamente al poner en el centro del proceso educativo al alumno, no fue *reabordado* de forma alguna y con eso el estudiante dejó de ser el centro del proceso educativo cuyo protagonismo se transfirió, nueva y equivocadamente, al magisterio.

Claro que ése puede considerarse un gran triunfo del magisterio y su sindicato. De hecho, el pronunciamiento sindical del cinco de julio, que puede considerarse la primera interacción del SNTE con Mario Delgado como secretario de Educación Pública, lo enuncia claramente y hasta con una enorme carga ideológica. "...fortalecer el papel protagónico del magisterio como actor fundamental de la revolución de las conciencias, de la transformación social y del desarrollo comunitario". Y luego remata "continuar con el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana en la que es ineludible la participación comprometida del magisterio".

Claro que el SNTE no estaría obligado a defender la educación centrada en el alumno. Poner al centro de la educación al estudiantado significa acceder a la evolución en las rutinas del servicio educativo y modificar muchas de las políticas de la educación pública, lo que seguramente lesionaría algunas de las conquistas laborales del sindicato, o bien obligaría al Estado a contratar más maestros, psicólogos, pedagogos, asistentes educativos; modificar la estructura de los salones de clases, adaptar horarios, alterar la relación de poder en el aula y en la escuela, educar pensando en los aprendizajes, considerar reuniones en lugar de clases, y todos los efectos colaterales que ello tendría. En efecto, tampoco la reforma de Peña Nieto se acercó siquiera un poco a esta revolución educativa; porque para ello hacen falta los disruptores, y en México el mundo de la educación está dominado absolutamente por dos clases de conservadores: los de izquierda y los de derecha.

Los de izquierda consideran la educación como la forma más eficiente de combatir a una sociedad injusta por sí misma y hablan de intangibles como la revolución de las conciencias; los de derecha asumen que la educación debe ser una mera instrucción para incorporarse a un empleo cuya calidad y salario dependerán exclusivamente de la cantidad de grados o credenciales obtenidas. Y en medio están los que, de acuerdo con la conveniencia del momento, obedecen a una u otra doctrina. Los disruptores no existen en la educación mexicana, y mucho menos en la educación pública, sujeta

al debate entre los conservadores de una y otra extremidad.

Y la disrupción urge al sistema educativo porque es evidente que hace mucho tiempo las escuelas dejaron de servir para aprender, como demuestran los listados de resultados de evaluaciones estandarizadas para el ingreso a licenciatura y bachillerato (sólo 36 de los más de cuatro mil sustentantes para ingresar a la UAEM lograron una calificación de 80 o superior).

Esta disrupción debe dejar de ver el proceso educativo como una suerte de fricción entre los actores directos de éste (alumno, profesorado, planta directiva y padres de familia), y comprender que el protagonista del proceso es el alumno sin que eso signifique lesión alguna a los intereses o ideales legítimos de cada una de las partes involucradas directamente en el proceso educativo. Porque hoy, si la escuela sirve para que los alumnos aprendan, alguien no está cumpliendo con su trabajo, según apunta toda la evidencia disponible.

La buena relación entre el SNTE y la SEP ayuda, probablemente, a que no haya interrupciones en el servicio educativo y que los maestros estén regularmente contentos con su trabajo. Pero nada más. El cambio en el aula hacia una educación que fomente el aprendizaje, la libertad, la autonomía, la salud mental, y todo lo que queremos de nuestros hijos y los hijos de nuestros vecinos, también es muy importante.

@martinellito
martinellito@outlook.com

Promete MGS gabinete paritario

ANGÉLICA ESTRADA /
REDACCIÓN

Próxima a presentar a los integrantes de su gabinete, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que éste será bajo el principio de la paridad de género pero ponderando el desarrollo de las mujeres en espacios de toma de decisión.

“Ya pronto conocerán a quienes van a integrar el gabinete, lo que sí les puedo adelantar es que son personas capaces, honradas; será un equipo paritario”, comentó.

Tras la designación de Omar García Harfuch, como secretario de seguridad nacional, Margarita González fue cuestionada sobre quién encabezará dicha área en el Ejecutivo local, a lo que respondió que se sigue en análisis y a la espera de alguna sugerencia de la federación.

Morelos pondrá a las mujeres en el corazón de la política de bienestar

Por otro lado, en un encuentro con casi 400 mujeres en Yecapixtla, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, reiteró su firme compromiso con la justicia y el bienestar de las

mujeres en el estado. Habló sobre la importancia de la equidad de género y la construcción de la paz, ahí enfatizó que las mujeres son el centro de la transformación en Morelos.

La gobernadora electa destacó que las mujeres representan el 51.7% de la población en Morelos y reconoció que en la actualidad enfrentan desigualdades que deben ser abordadas con urgencia.

Destacó que su gobierno propone elevar el nivel de vida de las mujeres y sus familias, cerrando las brechas de desigualdad que afectan particularmente a aquellas que viven en comunidades marginadas.

González Saravia, quien dirigirá la primera administración estatal encabezada por una mujer en 155 años, se comprometió a luchar por los derechos y el bienestar de las mujeres. “En Morelos, tendremos un gobierno que ponga a las mujeres en el corazón de nuestras políticas de bienestar”, declaró.

Informó que se encuentra en coordinación con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en su visión de un Morelos y un México donde las mujeres puedan vivir libres de violencia y disfrutar de gobiernos que promuevan la inclusión y la igualdad. González



▲ Las mujeres serán el centro de la transformación que vivirá Morelos, prometió González Saravia. Foto: Especial.

Saravia anunció que el programa “Mujeres con Bienestar” será fundamental en su gestión, ofreciendo servicios psicológicos, legales y de salud, además de atención especializada a víctimas de violencia.

Con la intención de implementar políticas efectivas, González Saravia anticipó la creación de espacios de atención con recursos suficientes para satisfacer las necesidades de las mujeres en el

estado. Estos planes se basan en un diagnóstico social exhaustivo, fruto de los foros y reuniones que ha sostenido con las comunidades.

CIBERNÉTICA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

La misión histórica de la presidenta universitaria

BRAULIO HORNEDO ROCHA*

Alfonso Reyes en su libro *Atenea política* (1933), ya veía venir un mundo regido por universitarios (y no precisamente para bien). Medio siglo después, su paisano, el ingeniero y poeta Gabriel Zaid critica a la tribu universitaria en *primera persona del plural*, con humor y congruencia autocrítica, en un ensayo publicado por la revista *Vuelta* (52) en marzo de 1981, dice Zaid:

“Y, sin embargo, (a los universitarios) nos repugna ayudar a que sigan siendo campesinos los que prefieren serlo, con ayudas prácticas, realizables, inmediatas. Nos repugna apoyar la vida al margen de las carreras trepadoras. Sentimos que todos tienen derecho a lo imposible: a tener automóvil, hacer estudios universitarios y trepar a la cúspide. Abogar por ese derecho irrealizable, legítima nuestros privilegios de hecho realizados. Bajo el velo demagógico de la generosidad revolucionaria quedamos protegidos. El mito, así, reconcilia lo irreconciliable: oculta la insoluble contradicción según la cual todos pueden volverse minoría privilegiada.”

Desescolarizar a la sociedad no significa quemar las escuelas (como suponen los lectores de oídas) y de paso a las brujas sindicales (como temen los fabricantes de escobas). La escolarización de la

sociedad, lo demostró Iván Illich, es un fenómeno complejo de la modernidad progresista en el capitalismo GAMMA [1]. También resulta un mal necesario para la subsistencia del modo de producción capitalista digital ecocida. Su fin es mantener las condiciones materiales que garantizan el proceso de acumulación del capital, mediante un eficaz montaje de las relaciones sociales de producción. La escuela cumple un rol fundamental en la reproducción del *status quo*, al inculcarnos, la falsa creencia, de que la escuela es el “único lugar autorizado” para aprender.

En la época colonial se predicaba que sólo la iglesia podía salvar las almas de los creyentes. En la nueva época colonial escolar se predica, con renovado ímpetu, que solamente la escuela nos salvará en nuestra vida laboral con una profesión. La universidad ofrece una alternativa igualadora desde arriba, para llegar a ser buenos consumidores, antes que ciudadanos libres.

La universidad ostenta un monopolio radical de la educación al ser la única autorizada a certificar los saberes con un título y un escalafón. La escuela universitaria vigila, corrige y castiga mediante el magisterio, cumpliendo con los “programas oficiales”. Esta falsa creencia, cada día más extendida, a lo largo y ancho del planeta, sirve de simiente para la *servidumbre voluntaria*.

El punto de partida de mis propuestas, derivadas del magisterio de Iván Illich, consiste en precisar y distinguir lo que entendemos por *educación en, por y para la libertad*. Para contrastar posteriormente con lo que llamamos *educación escolarizada*, esto es, la educación compulsiva que da como resultado la escolarización de la sociedad.

La *educación en libertad* significa reconocer que cada uno de nosotros, somos semejantes, pero no iguales. Hay que reconocer que las diferencias de la gente entre sí conllevan la necesidad de atender al aprendizaje personal en libertad de elección. *Aprender lo que cada uno requiere en lo particular, en cada momento de su vida es la clave*. Tener la posibilidad permanente de elegir en libertad lo que cada uno requiere en su proceso personal de aprendizaje.

La *educación por la libertad* quiere decir respetar los senderos o tramas de aprendizaje de cada persona. Respetar el hecho de que cada cabeza es un mundo. Y que cada mundo-persona, tiene la libertad de irse educando de manera autónoma, y no heterónoma, como sucede en la actual escuela pública y privada.

La *educación para la libertad* se manifiesta como una simiente fértil en la que florece la libertad de pensamiento y de palabra. La libertad de reunión, de conversación y de asociación. La libertad

de publicar y divulgar por el amor a la libertad. La libertad de aprender, en, por y para la libertad.

La educación entendida como el arte de saber actuar bien. De la forma que deja señalada Montaigne (1533-1592), padre fundador del ensayo como género literario en la cultura moderna:

“Nada hay tan hermoso y legítimo cómo actuar bien y debidamente como hombre, ni ciencia tan ardua como saber vivir esta vida bien y naturalmente; y de nuestras enfermedades, la más salvaje es despreciar nuestro ser” (*Ensayos*, libro III, Cap. XIII).

Una triste manera de despreciar nuestro ser es con la educación escolarizada, dada su habilidad para seducirnos con la ambición de lograr fama y dinero. Esta es una de las creencias que sustentan la construcción de una mentalidad escolarizada. Fama y dinero son los medios para lograr ser un consumidor omnívoro de bienes superfluos y servicios innecesarios. Pero también son los fines de un universitario exitoso en el mercado laboral de la servidumbre voluntaria.

[1] Google, Apple, Meta, Microsoft, Amazon...

*www.ivanillich.org.mx



El futuro del país es tarea de todos: CEM

CLARA VIVIANA MEZA

A un mes de la contienda electoral del 2 de junio, la iglesia católica instó a la ciudadanía a trabajar en unidad, al señalar que el futuro del país depende de todos por lo que resulta indispensable mantener el ánimo y la esperanza. La Conferencia del Episcopado

Mexicano (CEM) señaló que sus integrantes, como Obispos, hacen un llamado respetuoso para que los ganadores de la elección dirijan sus decisiones y primeras acciones hacia la construcción de la unidad nacional.

En el mensaje en el que participan los preladados del país, incluido Monseñor Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, se destacó

la importancia de la inclusión de todos en el proyecto de nación democrática hacia el fortalecimiento y autonomía de los tres poderes del estado con todas sus instituciones y hacia la vigencia plena del estado de Derecho, en el respeto de los derechos fundamentales.

Exhortaron a que cada familia, comunidad en todos los ámbitos,

partidos políticos, servidores públicos, diferentes iglesias y grupos religiosos, “todos sin distinción”, respondan a “una vocación de grandeza y unidad como corresponde a México y su historia”.

Los Obispos que integran el CEM coincidieron en la importancia de superar la desigualdad social y la pobreza para contrarrestar la violencia y criminalidad

que impera en todo el país.

Incluso, durante la homilía, Monseñor Castro Castro invitó a la feligresía a no tener miedo y luchar por la verdad, defenderla y hablar sin mentiras, tras destacar que el 12 por ciento de la población en Morelos ya se considera agnóstica o atea, lo que evidencia que “la fe se pierde cada vez más”.

Se reactivarán las Estancias Infantiles en Cuernavaca

REDACCIÓN

Al ser la perspectiva de familia un eje transversal de las políticas públicas municipales, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca que preside José Luis Urióstegui Salgado, aprobó los lineamientos para la ejecución del recurso de apoyo a estancias infantiles, destinando este año un millón 800 mil pesos para su fortalecimiento, aliviando con ello la carga financiera que recae sobre estas instituciones, permitiéndoles operar en mejores condiciones y ofrecer servicios de calidad a las infancias.

De acuerdo con los lineamientos el recurso será aplicado en dos aspectos, directamente para las

estancias infantiles, considerando un universo de 25 estancias que siguen operando en Cuernavaca, las cuales recibirán hasta 27 mil pesos cada una para optimizar sus instalaciones, contemplando temas de seguridad y protección civil o para que hagan las inversiones indispensables que mejoren el cuidado de las niñas y niños.

El segundo aspecto está relacionado al apoyo de las familias que requieren este tipo de instalaciones para que sus hijas e hijos estén en buenas condiciones de cuidado mientras estudian o trabajan, por lo que a todas aquellas familias que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria se les entregará un monto de 750 pesos mensuales durante los meses de julio a diciembre del

2024, aunque este apoyo está dirigido a 10 niñas o niños por cada una de las 25 estancias contempladas.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, reconoció el interés que ha tenido el Cabildo para designar los recursos que se están ahorrando con el pago de la deuda pública a distintos programas sociales, desde el Presupuesto Social Ciudadano, hasta las becas académicas y para grupos vulnerables, así como los apoyos económicos a deportistas y culturales, ya que no todo corresponde a obras y servicios, también tienen que pensar en el bienestar de las personas y en la forma de respaldarlas para mejorar su calidad de vida directa o indirectamente.



▲ El cabildo de la capital acordó que el apoyo se otorgará en dos aspectos: para el mejoramiento de sus instalaciones y como un apoyo a las familias que utilizan estos lugares de resguardo y cuidado de niñas y niños. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

Avanza Cuernavaca en la digitalización de infracciones de tránsito

REDACCIÓN

En Cuernavaca la digitalización de multas ha demostrado ser un mecanismo eficiente y efectivo para agilizar el cobro de infracciones de tránsito a aquellas personas que transgreden el Reglamento de Tránsito, evitando retirar placas y demás documentación al conductor con esta simplificación del trámite que garantiza una movilidad segura y previene actos de corrupción.

Desde inicios de año el Ayuntamiento de Cuernavaca retomó este mecanismo innovador en el concepto de cobro de infrac-

ciones con terminales portátiles electrónicas que tiene como propósito que el oficial al momento de infraccionar pueda cobrar en ese preciso momento al ciudadano que por alguna razón haya infringido el reglamento, evitando que tenga que ir hasta las oficinas de la Tesorería Municipal a recoger su licencia o placa.

Las terminales consideran todas las infracciones que prevé el reglamento, acepta tarjetas de débito y crédito, además de que son sujetos a los descuentos vigentes en la Tesorería como es el 50 por ciento menos por pago inmediato, validado así por el sistema con el que cuenta este

equipo electrónico.

Para su correcto funcionamiento, la policía vial fue previamente capacitada, quienes seguirán utilizando las boletas de infracción tradicionales para todas aquellas personas que no cuenten con tarjeta de débito o crédito o no tengan saldo.

A la fecha se han aplicado a través de este mecanismo cerca de ocho mil infracciones, reconociendo que la ciudadanía ha comenzado a acostumbrarse a utilizarlo como un mecanismo eficiente y eficaz que les evita dar varias vueltas y gastar recursos extras en la recuperación de sus documentos.



▲ Esta modalidad evita retirar placas y demás documentación al conductor que tendrá en automático un descuento del 50 por ciento por pago inmediato con tarjeta de débito o crédito. En la foto, los aparatos que portan los agentes viales. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

UAEM da más herramientas a combatientes forestales en la Sierra de Huautla

LA JORNADA MORELOS

Las áreas boscosas de la zona sur del estado, víctimas recientes de incendios forestales devastadores, podrán estar mejor protegidas con la capacitación que el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ofreció a vecinos de la comunidad El Zapote, situada en la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, que administra la institución junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Aunque históricamente los incendios forestales se concentraban en la zona del Corredor Biológico Chichinautzin, al norte del estado, y la Sierra Montenegro, al centro; en los últimos años, y particularmente en los pasados meses, la zona sur de la entidad también vivió la devastación de los bosques por el fuego, específicamente la región de El Zapote fue víctima de las llamas que destruyeron hectáreas de zona boscosa.

Elizabeth Arellano Arenas, directora del centro de investigación, explicó que la problemá-

tica de los incendios en la región sur del estado es relativamente reciente, pues este fenómeno se observaba con mayor frecuencia al norte de la entidad, donde hay bosques de encino y pino.

“Los incendios en la Rebiosh tienen un antecedente de apenas cuatro años aproximadamente. El pasado mes de mayo en la comunidad El Zapote hubo un incendio que no fue grande en intensidad, pero sí en extensión, por lo que se gestionó un recurso federal a través de la Conanp, para que la comunidad recibiera capacitación y no actuaran de manera improvisada ante este tipo de eventos”, explicó.

Elizabeth Arellano agregó que, gracias a este recurso extraordinario destinado para contingencias ambientales asignado a la comunidad, se logró formar una brigada de 10 a 12 personas con equipo adecuado e incluso que pudieran parar el jornal del día para que tomaran la capacitación.

El curso taller se impartió durante tres días en los que se abordaron las principales acciones para prevención de incendios, como la realización de brechas



▲ Los resultados del fuego en la comunidad de El Zapote, en la Sierra de Huautla. Foto: Especial

cortafuego, retiro de hojarasca, prevención, entre otros aspectos.

Finalmente, la directora del centro comentó que realizarán el seguimiento de estas acciones en las comunidades, pues la mayoría del trabajo de investigación lo realizan en la reserva, además

de contar con evidencia del manejo transparente de los recursos recibidos e informar a las autoridades en qué se utilizan.

La UAEM logró en 1999 que se autorizara la protección ambiental a la Sierra de Huautla, después de años de trabajo con

la comunidad de la zona con quienes han trabajado desde hace más de 25 años desde que se decretó como reserva de la Biósfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

ECOSOFÍA

El impostergable viraje de la política ambiental de México (Segunda y última parte)

LUIS TAMAYO PÉREZ

Como avanzamos en la entrega anterior, es evidente que la quema indiscriminada de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas), así como el modelo alimentario basado en el consumo de carne, fueron pésimas ideas que están en la base del calentamiento global y ocasionarán no sólo la pérdida de la estabilidad climática, sino que amenazan con reducir a la mitad a la humanidad al final del presente siglo.

La humanidad, a causa de su adicción por los combustibles fósiles y el consumo de carne de vaca está generando un clima que está perdiendo su *estabilidad*.

En las décadas que vienen serán cada vez peores las sequías, inundaciones, huracanes, ondas de calor, ondas gélidas... tendremos regiones enteras que se harán inhabitables a causa de tales fenómenos, descenderá la producción agrícola, muchas ciudades costeras quedarán bajo el agua y los refugiados ambientales se contarán por millones.

En nuestros días tenemos una pequeña ventana de oportunidad para evitar los peores efectos del Calentamiento Global Antropogénico: reducir a la mitad nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el 2030 con el fin de *anularlos* completamente en el 2050.

Lograr un objetivo tan ambicioso pasa, en primer lugar, por dejar atrás la ecocida política ambiental de AMLO y que la ya designada Secretaria de medioambiente, Alicia Bárcena, cumpla su promesa de “cambiar el extractivismo por la sustentabilidad” —lo cual, por cierto, es acorde a lo sostenido en múltiples ocasiones por la presidente electa. Ello implica acciones de gobierno que a la vez que castiguen el uso de los combustibles fósiles —un *impuesto al carbono* (gasolinas, carbón, gas)—, promuevan el uso de las energías limpias (solar, eólica, maremotriz), así como la electrificación de los procesos industriales y la movilidad urbana.

Ello ayudará a detener la desestabilización del clima terrestre, el cual, como antes indicamos, dañará la producción agrícola a cielo abierto y generará hambrunas y desigualdad social, incrementando el Índice de Tensión Social. Las guerras intestinas e internacionales, por ende, serían una consecuencia necesaria.

Las acciones que los tomadores de decisiones realicen en el sexenio 2024-2030 serán fundamentales y ellas deberán estar respaldadas por una ciudadanía que comprenda la necesidad de la transición energética, de la del cambio de sus esquemas de movilidad por otros más sostenibles, de la importancia de la captación de agua pluvial y la reutilización de las aguas grises, así como de la producción de sus alimentos en huertos de traspatio e invernaderos, sean familiares o comunitarios.



▲ Alicia Bárcena formará parte del gabinete de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, como secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Foto: @Cladiasheine

La humanidad prosperó en sus inicios gracias a la solidaridad y la cooperación, al respeto no sólo del otro sino de la tierra y sus ecosistemas. Dejar atrás el modelo de la competencia y poner límites a las casi omnipotentes corporaciones transnacionales es una tarea imprescindible para la construcción de la identidad planetaria que la sobrevivencia de nuestra civilización exige.

Es ya imparable el descenso de la producción petrolera mexicana y en muy pocos años México dejará de ser exportador de petróleo. Ello implica que debe promover el abandono de la movilidad vía los automóviles de combustión interna y avanzar en otras formas de movilidad más sostenibles, es decir, mediante un transporte público eléctrico eficiente y confiable, así como gracias al establecimiento de ciclovías exclusivas donde bicis y biohíbridos circulen sin temor al atropellamiento. Para los trayectos interestatales e internacionales la reactivación del sistema ferroviario será esencial, así como el marítimo.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que es verdaderamente urgente que nuestro pueblo recupere los valores ancestrales ligados a la cooperación: el Tequio (“hoy por ti, mañana por mí”), el Ubuntu (“soy feliz sólo si todos lo son”) y el Potlatch (“soy más rico cuando más doy”), así como los de la biomimesis (reconocer a la naturaleza como la máxima maestra), la ecoeficiencia (hacer más con menos), la autolimitación (aceptar nuestros límites para permitir la existencia de los demás), el decrecimiento (reconocer que el modelo del crecimiento económico infinito en una tierra finita es, simplemente, una locura) y de que, en resumen, no somos sino una especie más en el concierto de la vida y que, en consecuencia, si queremos convivir de manera sana y sostenible en la tierra más nos vale reconocer nuestra unidad no sólo con los demás integrantes de nuestra especie sino con todas las de la tierra, conservando una actitud tolerante y respetuosa.

Sólo ello permitirá garantizar un planeta sano para nuestros hijos y nietos. De no conseguirlo lo que sigue es la barbarie.



Hay nueve aspirantes a la alcaldía de Xoxocotla

HUGO BARBERI RICO

Un total de nueve son los aspirantes a encabezar el ayuntamiento indígena de Xoxocotla, en el sur de la entidad, mismos que ya permanecen registrados legalmente ante el Consejo Municipal Electoral (CME); se trata de Arturo Corona Díaz, Pedro Tamarindo Francisco, Herminia Longardo Peralta, José Carlos Jiménez Ponciano, Héctor Jesai Santos Reza, Rafael Leal Longardo, Raúl Leal Montes, Alfredo Carmen Zacarías y Abraham Salazar Ángel, quienes en ese orden acudieron a registrar su planilla.

De acuerdo con la información proporcionada por el secretario municipal, Jorge Luis García Quiroz, solo se registró un incidente, cuando la noche del jueves pasado se presentó el aspirante, David Jiménez Martínez, y pretendió amedrentar con gritos y exigencias para que lo inscribieran, pese a no ser originario de Xoxocotla, ya que su acta de nacimiento lo registra como originario de Jojutla, Morelos, mientras que sus padres son de Chiapas y de Oaxaca, no fue registrado como candidato y finalmente sus seguidores decidieron que fuera el suplente quien quedara al frente como tal, José Carlos Jiménez.

También fue rechazado el registro a Patricia Ceferino, debido a que llegó después de las 20:00 horas de este pasado viernes 5 de los corrientes, hora y fecha límites, y con una planilla incompleta, ya que solo

presentaba 18 integrantes de 22 que pedían los requisitos.

Como se puede leer, entre los aspirantes está el nombre del mismo edil de Xoxocotla, Abraham Salazar, quien busca la reelección y le fue permitido porque se apegan a la misma normativa electoral que le autoriza la reelección. Al respecto, el secretario municipal, García Quiroz, confirmó que está en su derecho de hacerlo y sin pedir licencia.

Jorge Luis García, pidió a los aspirantes a mantener una elección de respeto, con apego a los "usos y costumbres", pero también "que haya santa paz".

De su lado, la presidenta del Consejo Municipal Electoral, Aracely Reyes Ponce, entrevistada por separado, coincidió con el secretario municipal y también informó que por ahora se abre el proceso para el análisis de todos los documentos presentados por los aspirantes, se abre el periodo de campaña y se procede a organizar el sorteo para el próximo dos de agosto del presente.

Pidió finalmente respeto y orden, al recordar a los participantes que el CME se apegan a las normas establecidas ya por ley, al mismo sistema normativo de Xoxocotla que ya fue publicado en el diario oficial "Tierra y Libertad" del estado de Morelos, por lo que pidió que haya respeto para los integrantes del Consejo "porque solo estamos haciendo nuestro trabajo y no dependemos de nadie, somos un organismo autónomo".

Menores agresores reflejan ser víctimas de violencia

ANGÉLICA ESTRADA

El "bullying" o acoso escolar, es uno de los problemas que mayormente se agudiza en las escuelas; menores de edad ejercen violencia contra sus compañeros e incluso contra los profesores, derivando dichas conductas en un problema mayor.

Especialistas en neurobiología revelaron que casos de menores agresores debe "encender las alertas, puesto que su comportamiento estaría reflejando que son víctimas de violencia en sus hogares".

En el marco del Primer Congreso de Neurociencias, realizado en Cuernavaca, psicólogos expusieron la relación de violencia familiar con casos de "bullying", pues sería un comportamiento que los menores padecen en sus hogares y lo "llevan a los salones de clases", refirieron.

Norma Araujo, directora del Instituto de Psicología en Cuernavaca, incluso advirtió que "si están conductas no se frenan en edades tempranas que, aunque no dejan ya de ser graves, se llevan hasta las edades adultas, donde se llegan a cometer delitos graves por un problema que agudizó. En muchos de estos casos, los adultos que ejer-

cen violencia, en el grado que sea, no aceptan que tienen un problema o no son capaces de reconocer qué actos que consideran menores como levantar la voz, humillar, etcétera, son también tipos de violencia".

Las edades donde mayormente se sufre o comete violencia, es entre los 12 y 35 años, por lo que el llamado es identificar en primer lugar, a los agresores para conocer si sufren violencia en sus hogares, "la clave es prevenir y erradicar las agresiones en casa, puesto que ello no va a permitir que actos así se reflejen en las escuelas", refirió la especialista.

México ocupa el primer lugar a nivel mundial en casos de bullying o acoso escolar, y donde Morelos no ha estado exento, pues se tienen reportes de menores que violentan a sus compañeros, e incluso a los docentes.

En mayo del 2022, un caso que llamó la atención y acaparó la atención a nivel nacional fue lo ocurrido en la secundaria "10 de Abril", ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, donde un alumno portaba un machete con el cual amenazó a uno de sus compañeros; el hecho fue grabado por estudiantes que atestiguaron el hecho y difundieron en redes sociales.

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

El fracaso y la victoria

ELSA SANLARA

Me conmovió profundamente ver llorar a Cristiano Ronaldo después de fallar un penalti en uno de los partidos de la Eurocopa. No soy fanática del fútbol, pero soy fan acérrima de las leyendas del deporte, sin importar la disciplina. Ronaldo es uno de mis favoritos, lo ha sido por muchos años, no solo por lo mucho que me alegra la pupila con ese cuerpo de semidiós griego, sino porque es uno de los mejores jugadores de fútbol de la historia.

Mucha gente lo tacha de arrogante, y quizá lo es, pero su arrogancia y su chulería se la ha ganado a pulso, le guste a quien le guste. Es un atleta hecho a sí mismo. Su grandeza no proviene de privilegios de cuna, sino de su capacidad para construirse, superar obstáculos, trabajar incansablemente y mantener, por sobre todas las cosas, su hambre de éxito. Nació en un barrio pobre de Madeira, una isla portuguesa, y desde que era niño tenía solo dos sueños: convertirse en el mejor futbolista de su país y sacar a su madre de la pobreza. Con una determinación casi obsesiva, ha dedicado su vida a hacer esos sueños realidad.

Hace unos años confesó que cuando era pequeño a veces, por las noches, le entraba hambre, y él y otros compañeros de equipo solían ir a un McDonald's justo antes de que cerrara, con la esperanza de que les regalaran hamburguesas porque no tenían dinero para comprar comida. Nunca he tenido que mendigar comida; no puedo imaginar lo difícil que debe ser tragarse el orgullo siendo un crío de 11 o 12 años y pedir a alguien que te ayude a satisfacer una de las necesidades más básicas del ser humano. Él lo tuvo que hacer, y eso lo hace aún más grande.

Dicen que la presión es un privilegio; significa que la gente a tu alrededor confía en tu capacidad y pone sobre tus hombros una carga que solo tú puedes soportar. Todos pensaríamos que alguien con la trayectoria de Ronaldo podría relajarse ante la presión de su equipo, pero nunca lo hace. Quienes lo conocen dicen que entrena más que nadie. Él ha entendido que la presión es un privilegio; por eso sigue trabajando como si no hubiera ganado nunca nada, y esa hambre de éxito lo ha hecho imparable.

La semana pasada, su equipo jugaba un partido crucial en la Eurocopa que decidiría si pasaban a los cuartos de final. En el tiempo extra, se marcó un penalti a favor de Portugal y, obviamente, el jugador destinado a ejecutarlo fue Ronaldo. En ese momento, pensé: "Este arroz ya se coció, Portugal va a ganar".

Pero, para sorpresa mía y seguramente del mundo entero, Ronaldo falló y, minutos después, lloraba desconsolado. Muchos dicen que lloraba por su ego herido. Yo me

niego a creerlo. Prefiero pensar que Ronaldo lloraba porque sabía que su país entero confiaba en él, porque la ilusión de ganar la Eurocopa de toda una nación estaba depositada en él. Y a pesar de todos sus logros, en ese momento, su corazón recordó todas las mañanas en las que se levantó temprano para entrenar, todas las noches que se fue a dormir con hambre porque no sobraba comida en el McDonald's. Lloraba por cada uno de los obstáculos que tuvo que vencer para llegar allí, porque justo en ese momento, Ronaldo volvía a ser solo Cristiano, ese niño pobre de Madeira, cuya única ilusión era ser el mejor futbolista de Portugal, y había fallado.

En ese instante, con el peso de las expectativas y el dolor de la decepción, Ronaldo se dejó abrazar y consolar por su tribu, por sus compañeros de equipo. Y entonces hizo lo que cualquiera de nosotros, los simples mortales, hubiera hecho: mirar a las gradas y buscar consuelo en la mirada de su madre, quien también lloraba al ver el dolor de su hijo, sin poder abrazarle.

Verlo llorar me hizo recordar que incluso los más grandes fallan y que todos podemos cometer errores. Lo importante no es la caída, sino cómo nos levantamos después. Y, sin duda, es crucial siempre tener una red de apoyo que nos recuerde lo grandes que somos cuando estamos en el suelo y que nos ayude a mantener la cabeza en alto, aunque el golpe haya sido monumental.

El pase para cuartos de final se decidió con una tanda de penales. El primero en patear por fue Ronaldo. Y con una entereza y seguridad inquebrantables, esta vez no falló.

En ese momento dejé de ver a la superestrella, al mito, al semidiós griego, y por primera vez vi al atleta.

Reconocí la fortaleza de su mente, fruto del trabajo incansable que todos los atletas de élite deben hacer después de cada éxito y cada derrota. Vi al ser humano que ha conocido el sacrificio de estar lejos de su familia, que ha entregado su vida al deporte y que sabe lo que es la disciplina y la perseverancia en estado puro.

Muchos criticaron a Ronaldo por llorar, pero si nunca en tu vida has dedicado tu existencia exclusivamente al deporte, si nunca has tenido que irte a vivir lejos de tu familia para alcanzar tus sueños, si nunca has pasado frío ni hambre por lograr tus metas, si nunca has llorado de frustración y dolor, si nunca has representado a tu país en un torneo internacional, si nunca has gritado, saltado o llorado de felicidad al ganar una competencia... si nunca en tu vida has experimentado nada de eso y aun así juzgas las emociones de uno de los mejores atletas de la historia en un momento tan vulnerable, seguramente eres una de esas almas mezquinas, frías y sin espíritu que nunca conocerán ni el fracaso ni la victoria.



◀ Imagen: Cortesía de la autora.

Zafra

Que no muera la
esperanza; ya
veremos resultados,
eso queremos todos

La Jornada Morelos

LUNES 08 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

El 90% de los usuarios debe el agua en Xoxocotla

HUGO BARBERI RICO

Solo diez por ciento de los usuarios del sistema de agua de Xoxocotla van al corriente con sus pagos, lo que dificulta reparaciones y eficientar el servicio que también se vio perjudicado por la sequía, informó el coordinador del mismo sistema, Tonatiuh Soriano Ramos.

Al recordar que arrastran una cartera vencida “muy grande” y una crisis económica difícil de solventar por las dificultades para surtir agua debido a la falta de pozos, a la disminución del mismo líquido por la sequía, pidió el apoyo de los usuarios para que se pongan al corriente de sus pagos.

Xoxocotla está en uno de los promedios más bajos del pago correspondiente de los usuarios en el sistema, por lo que urge que se pongan al corriente, resaltó el coordinador, por lo que insistió en que hay necesidad de que paguen.

Soriano Ramos, recordó que hay compromiso de regularizar el servicio de agua para darlo por lo menos una vez a la semana, sin embargo, las fugas, fallas en el suministro de energía eléctrica al pozo, el estiaje y diversos problemas que se presentan les dificultan cumplir, pero si no hay recursos provenientes del pago de su

cuota de 50 pesos mensuales, menos pueden cumplir con él.

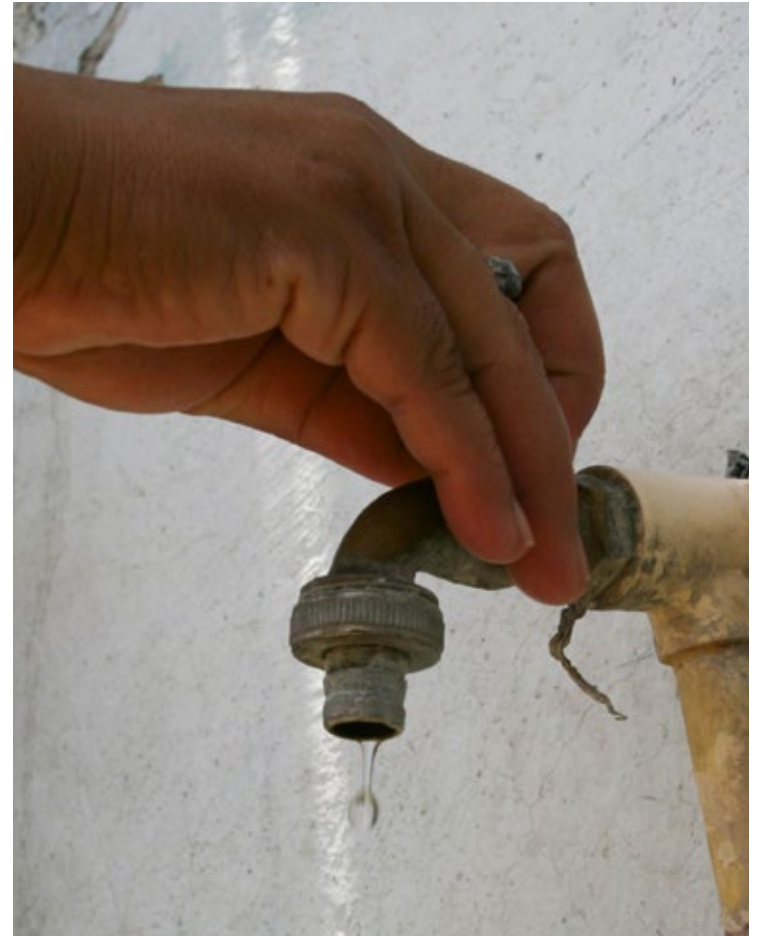
En esta temporada que mejoró la situación del agua en el pozo y en el “Manantial Chihuahuita” del que también se mantienen los xoxocoltecos, ha sido más constante el suministro, por lo que también invitan a los usuarios a cumplir con el pago correspondiente de sus cuotas.

El sistema de agua de Xoxocotla lo integran alrededor de 6 mil 400 usuarios.

Por otro lado, el coordinador del sistema informó que el pago por el consumo de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por el pozo “La Joya”, es de 90 mil pesos mensuales en promedio, situación que ha subsanado el ayuntamiento “y tampoco hemos tenido problemas”.

Invitó a los usuarios cuyo servicio ya se regularizó a que pasen a las oficinas del sistema para que trate la situación del pago de su deuda. “Es necesario concientizarnos en ese rubro, porque necesitamos recursos para que este sistema se siga manteniendo, tenemos equipo muy deteriorado, válvulas muy deterioradas, tenemos mucho por hacer”, comentó.

Cabe recordar que Xoxocotla mantenía un adeudo que la CFE



▲ Foto: Guillermo Perea / cuartoscuro.com

de cobraba de más de 30 millones de pesos, misma deuda que disminuyó tras un acuerdo en diciembre de 2022, lo que se firmó con el Congreso del Estado de Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos, el ayun-

tamiento y la paraestatal y donde la deuda histórica se pagaría directamente del presupuesto asignado al municipio, directamente del área de finanzas del gobierno del estado.

Se superan inundaciones y encharcamientos en Zacatepec

LA JORNADA MORELOS

El desazolve previo que se realizó con maquinaria pesada en los márgenes del río “Apatlaco”, así como en canales de Poza Honda y La Curva, evitaron inundaciones que en otros años provocaron graves pérdidas incuantificables para viviendas, situación que continúa en caso de otras lluvias nutridas como las de la semana pasada en Zacatepec.

Pastor Sánchez Fuentes, director de Servicios Públicos Municipales del ayuntamiento, dio a conocer que tomaron acciones necesarias, como implementar desazolves con una máquina pesada (320) en los márgenes del río Apatlaco, las barrancas como las de Poza Honda, La Curva, de Zacatepec, sin embargo, el detalle fue que

“llovió tanto, cayó tantísima agua” que aunque cerraron las compuertas del apantle, todo lo que es la Plutarco Elías Calles, Chiverías, 10 de Abril y Valle del Sol “son pendientes muy grandes y era tanta el agua que baja con mucha fuerza y vuelve a llenar el canal con esos fluidos grandes, por eso se nos derramó el canal en (Mártires) 10 de Abril, en parte de Chiverías, parte de la Josefa Ortiz de Domínguez y parte de Los Arcos”.

Cuestionado acerca de las inundaciones de calles en la 10 de Abril y diversos puntos de Zacatepec, el funcionario público zacatepequense, recordó que contra la naturaleza “no podemos hacer muchas cosas”. Sin embargo, recordó que sirvió el desazolve en las riberas del río Apatlaco que atraviesa por los límites con Xoxocotla, por Tetelpa, por la cabecera muni-

cipal y por las colindancias de Jojutla.

También rememoró que para subsanar el encharcamiento que por la cantidad de agua llegó a bloquear uno de los caminos más transitados de Zacatepec, la vía Alpuyecá-Jojutla, en el tramo de Chiverías, se improvisaron soluciones al momento y el mismo edil participó en las maniobras para resolver la situación, “apoyando con máquinas, rompiendo y dirigiendo los desagües hacia donde tenían que ir, para que se desalojara el agua... a tiempo se hicieron las cosas, porque se reaccionó con prontitud”.

De igual forma, previo al periodo pluvial desazolvamos en partes que generan problemas de taponamientos en la colonia “Lázaro Cárdenas”, parte del centro de Zacatepec, por lo

que las lluvias de la semana pasada solo afectaron al mínimo en comparación con otros años, también desazolvamos “el canal que pasa por ahí, por debajo de la calle de la Lázaro Cárdenas de Zacatepec... hubo problema pero no igual. No quiero ni pensar, si no se hubieran hecho esas acciones qué hubiera pasado”.

Se van a seguir tomando acciones al respecto, coincidió el director del área, quien recordó que sus vecinos y dueños de sus viviendas deben también de tomar precauciones, por ejemplo, si viven cerca de un canal, lo limpien, lo liberen de ramas, basura, todo lo que provoque un taponamiento y los inunde, “obviamente si es algo mayor, recurrir al municipio y el municipio tomará acciones al respecto”, concluyó.